



**CENTROS OFICIALES.**

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real orden nombrando vocal de la comision creada para abrir una amplia informacion con objeto de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganaderia, á D. Manuel Diaz Valdés, actual director de Contribuciones.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo la forma en que deba interpretarse la regla 5.ª, art. 57 del reglamento de baños y aguas minerales.

—Otra dictando disposiciones para evitar los efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas bicarbonatadas cálcicas frías de Cardó, provincia de Tarragona.

—Otra disponiendo que por el ayuntamiento de Cartagena se adopten las precauciones que se mencionan para mejorar la higiene de aquella poblacion.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios electores del Ayuntamiento de Rincon de Soto contra un acuerdo de la comision provincial de Logroño que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el citado pueblo los dias 1.º al 4 de Mayo último.

La de hoy contiene entre otras la siguiente disposicion:

**Gobernacion.**—Real orden confirmando la suspension impuesta por el gobernador de Cáceres al alcalde de Malpartida, y levantando la impuesta á cinco concejales del mismo Ayuntamiento.

**NOTICIAS GENERALES**

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Tarragona 1.º (9 mañana).—Segun participa el gobernador al ministro de la Gobernacion, en la estacion de Tortosa, estando maniobrando una máquina, cogió á un joven de doce años que jugaba con otros en la vía, dejándole muerto en el acto. El juzgado entiende en el asunto. Tengo el sentimiento de comunicarlo á V. E. para su conocimiento.»

En Fuente-Álamo (Murcia), un individuo dió á otro un fuerte golpe en la cabeza con un palo, que le ocasionó una herida gravísima. El agresor huyó.

Se están acuñando en Zaragoza las medallas de cobre que han de servir de premio á los expositores de la Aragonesa.

La real orden que ayer publica la *Gaceta* encaminada á prevenir y corregir en lo posible los efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia, ordena que por los gobernadores de las tres indicadas provincias se cumplan y hagan cumplir en los pueblos de cada una de ellas que sufren ó han sufrido los efectos del paludismo, las siguientes disposiciones:

- 1.º Que los ayuntamientos prohiban el lavado de ropas en los cauces de las acequias y arroyos que no tengan aguas limpias y corrientes.
- 2.º Que se construyan lavaderos municipales en los pueblos que carezcan de ellos.
- 3.º Que se nombren brigadas permanentes con el especial encargo de limpiar y tejar en constante corriente las aguas detenidas en los cauces de las acequias y pantanos del término municipal.
- 4.º Que por medio de ingenieros se estudie la rectificacion de los cauces para que el nivel de los terrenos inmediatos quede á conveniente altura y con el declive que corresponda para evitar los encharcamientos y procurar que las aguas tengan constante corriente.
- 5.º Que los municipios dispongan las plantaciones de eucaliptos en las inmediaciones de las norias, lindes de los cauces y cerca de las casas en ellos situadas, ó que estén próximas á tierras húmedas y de riego.

El Consejo de ministros celebrado

anteayer en la presidencia terminó cerca de las nueve.

No se habló de los asuntos económicos de Cuba, ni se trató de la propuesta de director gerente del Banco Hipotecario, porque con carácter oficial no ha llegado todavía al Gobierno.

El Consejo tuvo parte administrativa y parte política.

Se trató en primer término del deslinde de nuestras posesiones del golfo de Guinea, cuestion que se conoce por la del rio Muni; esta no ofrecerá complicacion alguna de carácter internacional.

Expedientes de competencia entre algunas capitánias generales y las Audiencias. Las competencias consisten en la consideracion que los capitanes generales estiman que deben tenerse como tribunales militares, ó sea dirigirseles por suplicatorios, mientras que las Audiencias les encomiendan determinados servicios como auxiliares exclusivamente de la administracion de justicia.

La opinion del Gobierno parece favorable al criterio de las Audiencias.

Se cambiaron impresiones acerca de los asuntos de Puerto Rico.

Quedó aprobada una disposicion del ministerio de Fomento ordenando que se haga efectivo el pago á los maestros de primera enseñanza.

Fueron examinados cuatro expedientes de indulto, de los cuales pareció que solo de uno pudo acordarse proponer el ejercicio de la regia prerrogativa.

Objeto de deliberacion detenida fué la Cámara en donde deba leerse el discurso de la Corona.

Sin que en este punto se iniciaran muy encontradas opiniones, se examinaron puntos de vista de la cuestion partiendo de si la sesion en que se efectuó en el Congreso el juramento de la reina regente consumia el turno de apertura que tienen establecido ambas Cámaras.

Para resolver esta cuestion se aceptó la fórmula de que las Mesas del Congreso y del Senado se reúnan, examinen el asunto y propongan solucion al Gobierno, pues á éste le es indiferente la solucion.

Se resolvieron expedientes de Ultramar, Guerra y Hacienda, comprendiéndose entre estos últimos varias transferencias de crédito.

También se adoptaron acuerdos de alto personal: acordaron los ministros admitir la dimision del Sr. Surrá, consejero de Estado, á quien reemplazará el Sr. Nómez de Arce, y está acordado asimismo que el Sr. Pacheco sustituya al Sr. Correa en la direccion de Administracion local.

Nada absolutamente ha variado el mercado de minerales en Bilbao. Continúan haciéndose ventas, aunque no de mucha importancia, para entregar en este año.

En Valladolid se ha fugado de la casa conyugal una mujer dejando á su esposo sumido en la mayor tristeza.

En Burgos á un niño se le incendiaron las ropas ocasionándole quemaduras gravísimas.

El ministro de la Guerra ha llevado á la sancion de S. M. la Reina un decreto nombrando una comision compuesta de un teniente general presidente, un mariscal de campo y un consejero togado del Supremo de la Guerra, para que, auxiliada de cuatro coroneles de las distintas armas que hayan mandado cuerpo despues de la publicacion de las leyes penales militares, proponga en el plazo de dos meses la revision de las mismas, subsanando las deficiencias y omisiones que resultan en su aplicacion práctica.

Han dado motivo á esta revision el gran número de consultas que desde la publicacion de las leyes de organizacion penal y de procedimientos vienen haciendo los capitanes generales de los distritos.

Por otra parte, en las disposiciones penales se observa el propósito de no mantener en toda su integridad el prestigio de los oficiales, sin el cual no puede existir una rigurosa disciplina.

Los informes remitidos por los capitanes generales que le fueron pedidos por reales ordenes dictadas en el año de 1885, han sido evacuados en sentido de una revision que corrija, no solo las grandes deficiencias con que en la aplicacion de las nuevas leyes luchan, sino marcar más el espíritu militar que deben informarlos.

En el preámbulo del decreto se con-

signan, segun nuestros informes, las principales dudas surgidas y las omisiones sustanciales que existen en la compilacion militar.

En Málaga se ha fugado de la casa paterna una muchacha de dieciseis años con un hombre viejo, y casado por mas señas.

Hallándose en Alicante dos niños de ocho á diez años jugando con una pistola, disparóse esta y el proyectil hirió tan gravemente en la cabeza á uno de ellos, que se desespera de salvarle.

Un crimen bastante misterioso se ha cometido anteayer en Madrid: los detalles que acerca de él se refieren son los siguientes.

El sereno que presta servicio en el Arroyo de Embajadores se presentó á las cuatro y media de la madrugada en la inspeccion del distrito de la Inclusa dando cuenta de que una mujer desconocida le habia hecho las manifestaciones siguientes:

Que habia estado cenando en el café de San Millán con un hombre llamado Agustín Pescatain (a) *El Francés*, y que despues se dirigieron ambos á la casa de ella, situada en el referido Arroyo de Embajadores, y conocida con el nombre de *Casa del Cabrero*.

Pero al llegar á la puerta, y mientras ella se adelantaba para abrir, se aproximaron al individuo que la acompañaba otros dos desconocidos, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo que le produjo la muerte casi instantánea, huyendo despues precipitadamente los agresores.

En tanto que el sereno hacia la comunicacion antedicha, la mujer permanecia al lado del muerto, en compañía de otro sereno, siendo despues conducida al juzgado de guardia. Allí, segun parece, repitió las informaciones dadas al sereno, diciendo además llamarse Petra Alonso, conocida por *La Naranjera*.

Identificada la persona del muerto resultó llamarse como la mujer habia dicho; era de nacionalidad francesa, y prestaba sus servicios en el parador de Madrid.

La *Naranjera* se halla detenida, y segun parece se la han encontrado algunas manchas de sangre en el delantal.

Segun telegrama de Bilbao en aquel puerto ha embarrancado el bergantín *Bolívar*, perdiéndose por completo, pero salvándose la tripulacion y el equipaje.

**Subastas.**—El 21 de Noviembre se subastará en la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion la venta de los efectos procedentes de la suprimida imprenta Nacional, comprendidos en 23 lotes, con la rebaja del 25 por 100 de su tasacion.

La Junta de informacion agrícola celebró ayer tarde en el ministerio de Hacienda una larga sesion para ocuparse del resultado de la informacion oral y del que empieza á dar la escrita, y de la distribucion de los trabajos de ponencias en las secciones respectivas.

En Madrid se han hecho las pruebas de un aparato de salvamento contra incendios que está en nuestra opinion llamado á prestar grandes servicios.

La base del aparato consiste en una carronada de madera y hierro colocada en cuatro ruedas. En la parte interior de la carronada hay una bomba fija de la que parte un tubo de hierro conductor de agua, que se eleva hasta la altura de nueve á diez metros. En la parte superior del tubo se enchufan las manguetas, con lo cual se evita la frecuente rotura de estas por causa de la presion atmosférica.

En la parte posterior de la carronada se elevan dos columnas de hierro, fijas, que sostienen una escalera, fija también. Delante de esta escalera existe otra doble, que puede elevarse facilmente hasta la altura de un quinto piso. Esta doble escalera, que además del movimiento de elevacion tiene otro giratorio producido por una rueda de engrane colocada en la parte posterior é interior de la carronada, lleva consigo un ascensor que puede detenerse en el piso que fuere necesario, á voluntad de los que operan en la calle.

Al llegar el ascensor al piso donde ocurra el incendio, tiende sobre el balcon un puente por donde los veci-

nos pueden pasar con entera comodidad al cajon de refugio, que descien-

de con rapidez, sostenido al propio tiempo por una doble cadena. Ann en el caso de que no hubiere nadie á quien salvar, la doble escalera que lleva consigo, el ascensor sirve para que los bomberos dominen desde la altura, casi á vista de pájaro, el foco del incendio y dirijan las mangas con grandes probabilidades de extinguir el siniestro con rapidez.

Una vez dominado el incendio, la doble escalera cae sobre la carronada ó se mantiene con la inclinacion que permita la anchura de la calle donde haya funcionado el aparato, y se retira con facilidad merced á las cuatro ruedas que sostienen la carronada.

El autor del aparato, D. Joaquín Medina López, se dispone, segun nos ha manifestado, á solicitar inmediatamente privilegio de invencion.

Un periódico de Barcelona, acoge el grave rumor de que un joven vendedor en el mercado de Santa Catalina ha sido encerrado, hallándose en su sano juicio, en un manicomio.

Los obreros sin trabajo de Granada han acordado dirigir al gobernador una instancia en demanda de auxilio, estándose ya recogiendo las firmas y calculándose que estas pasarán de 3.000

Durante los meses de Setiembre y Octubre han emigrado de las provincias gallegas á las repúblicas del Plata mas de 3.000 personas.

Escriben de Logroño las siguientes noticias agrícolas:

La recoleccion de la uva ya terminó, y aunque escasa en fruto, ha resultado bastante caldo y de superior calidad; de modo que si este año no bebemos buen vino, no lo beberemos nunca.

De aceite se presenta buen año, pues los olivos no pueden tener mas oliva ni mas sana.

Aquí estamos pasando el verano que llaman de San Martín. Hace unas tardes muy buenas para pasear, pero cae cada helada que vale por dos. Así es que la gran abundancia que habia de higos ha desaparecido de la noche á la mañana. Lo propio ha sucedido con los pimientos.

Los que habian quedado en la planta para que concluyeran de colorear, se han perdido todos.

Parece que la epidemia variolosa va tomando incremento en Madrid, pues solo en el Hospital provincial hay mas de doscientos atacados de esa enfermedad.

La mayoría de los individuos que componian las juntas sociales de instruccion pública y Sanidad de Vendrell han presentado sus dimisiones por resentimientos con el alcalde.

Dice un periódico de Barcelona: «El jueves último por la mañana circuló por Figueras la noticia de que habia sido encontrado un cartucho de dinamita, con fulminante y con la mecha chamuscada, en casa del señor marqués de la Torre, en la escalera que conduce á los pisos superiores.»

La noticia era cierta, suponiéndose que el atentado, si lo hubo, iria contra D. Máximo Gali, presidente del Liceo de aquella ciudad, que habita con su familia los referidos pisos.

En Lérida han vuelto á ocupar su antiguo convento los padres mercenarios, y el sábado último recorrieron las calles de la capital procesionalmente.

Segun un periódico, dicho edificio perteneció durante muchos años á un sujeto que le compró cuando fuer n suprimidas las órdenes monásticas y su viuda lo ha cedido ahora á la comunidad.

Del fondo de calamidades se han remitido á Cadreita para socorrer á las familias de aquel punto arruinadas por el incendio ocurrido hace pocos dias, 15.000 pesetas.

Por la Intendencia general de la Real Casa se han girado tambien para dicho punto 3.000 pesetas por orden de S. M. la Reina.

En la iglesia de Sanfelices (Salamanca) ha ocurrido un voraz incendio que ha destruido su magnífico arteso-

nado, los altares, las efigies, los pendones y el órgano.

El accidente ha producido gran consternacion en el vecindario. Las pérdidas son considerables; 17 pendones, algunos de gran mérito artístico, 44 arrobas de cera, el archivo de la villa y otros objetos.

Se ha fijado definitivamente la noche del domingo próximo para la boda del Sr. Cánovas del Castillo.

El acto tendrá lugar en el palacio de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, y apadrinará á los contrayentes, en nombre de S. M. la Reina, la señora duquesa de Casa-Valencia.

Mañana se reunirán los presidentes del Consejo y de los Cuerpos Colegisladores para ocuparse en asuntos referentes á la apertura de Cortes y fijarse definitivamente la Cámara en que se leerá el Mensaje.

Créese que será en el Senado.

En Barcelona una mujer se ha fugado del hogar doméstico, llevándose el dinero y ropas que habia en la casa.

Los enfermos de la sala de San Francisco del hospital de San Juan de Dios, de Granada, levantáronse sobresaltados de sus lechos á las once y media de la noche del domingo, por haber escuchado dos detonaciones de arma de fuego.

Observando que salia humo de la cama núm. 2, se dirigieron hácia ella y hallaron al infeliz que la ocupaba, cadáver ya, con dos tiros de pistola en la cabeza.

El suicida se llama Laureano Vinuesa Gomez; tenia treinta y cinco años de edad y era natural de Arenal (Santander).

Parece que habia sido sargento del ejército, y fué uno de los que se sublevaron en Badajoz.

Las mil penalidades que en la emigracion sufrió fueron causa de las dolencias que le aquejaban, y por último, un tumor blanco que tenia en la pierna izquierda le hizo entrar en un hospital de Linares, del cual salió sin encontrar alivio, y el dia 16 de Setiembre ingresó en el hospital provincial de Granada, donde de un modo tan funesto ha puesto fin á sus sufrimientos.

Los enfermos de la sala en que estaba el infortunado Vinuesa le oyeron varias veces durante los últimos dias monólogos incoherentes, que algunas veces eran interrumpidos por voces de mando dadas á una visionaria compañía.

No se sabe cómo pudo adquirir la pistola con que llevó á cabo su fatal resolucioin. En la cama se encontraron despues dos cápsulas, una de ellas cargada.

Las hermanas de la caridad que se hallan al servicio del establecimiento benéfico, guardan 208 reales que el suicida les habia entregado á su entrada en el hospital.

Otro suicidio anuncian de Granada: el de un joven, peon de albañil, llamado José Ferrer, que vivia en el Albañil con su padre y una hermana pequeña.

Parece que el sábado por la mañana fué á trabajar en compañía de su padre, pero que habiéndose embriagado con dos reales que llevaba, á las diez dijo que no queria trabajar mas.

Al fin fué á su casa, y cuando terminado el trabajo volvió á ella el padre, para evitar que su hijo saliera en tal estado, le escondió la capa.

Enfurecióse el joven, y encerrándose en una habitacion se disparó dos tiros, quedando cadáver en el acto.

El suicida se iba á casar dentro de poco tiempo.

La novia acudió inmediatamente que oyó los tiros de pistola en la casa de su futuro marido, y al ver el cadáver prorrumpió en desesperadas exclamaciones.

En Madrid tambien se ha cometido un suicidio.

En el sótano H, despues de conar un sujeto de veintidos años, llamado P. R. B. empleado en la seccion de estadística del ferro-carril del Norte, se disparó dos tiros por bajo de la barba.

Decíase que habia jugado y perdido la paga de este mes, y no queriendo presentarse en su casa, por no producir un disgusto á su anciana madre, adoptó aquella resolucioin.

En gravísimo estado fué llevado al Hospital general.

Marina.—Está anclada en la bahía de Cádiz, la corbeta de guerra holandesa «Zilveren Ibruis».

—En Málaga la escuadra austriaca.

—Ha fondeado en Cádiz el crucero «Castilla», procedente de Tánger.

—Repuesto de sus averías ha salido del arsenal de la Carraca el crucero «Navarra».

—La escuadra alemana ha fondeado en Málaga.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Soña 1.º.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por unanimidad la contestación al discurso del trono.

En dicho documento la Sobranje expresa sus sentimientos de profunda gratitud por el príncipe Fernando.

Añade que ha visto con satisfacción las simpatías que el sultan y otras potencias demuestran hacia Bulgaria.

La Cámara declara que no retrocederá ante ningún sacrificio para realzar la obra emprendida por el príncipe Fernando en interés de la patria y para poner en salvaguardia los derechos de Bulgaria.

París 1.º.—El *Diario de los Debates* anuncia esta mañana que el señor Waddington ha decidido renunciar el cargo de embajador de Francia en Londres.

Añade que la persona designada para sucederle es el conde de Chambord, embajador que fué de Francia en Madrid.

París 1.º.—El Sr. Fernando Lesseps hizo anoche una declaración importante.

Hablando en la sesión de la Academia de ciencias sobre las obras del canal de Panamá, dijo que este se abrirá a la navegación el día 3 de Febrero de 1890.

Añadió que los trabajos no estarán completamente terminados en dicha fecha, pero que el paso abierto permitirá al menos el tránsito de 20 buques cada día.

París 1.º.—El periódico la *Republique Française* publica hoy un despacho de Viena diciendo que se han entablado negociaciones bajo los auspicios de Italia para hacer entrar a España en la triple alianza.

Aquí no se da crédito, sin embargo, á semejante telegrama, considerándose como uno de tantos rumores sin fundamento como se propalan todos los días.

Roma 1.º.—Se han reanudado las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre Italia y Austria.

Todo hace creer que las negociaciones tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

Se organizan activamente los nuevos refuerzos destinados á Massuah.

Panamá 31.—Segun noticias que se acaban de recibir de Guatemala, estalló una insurrección en aquella república.

El ex-vicepresidente de la misma, señor Castañeda, se puso al frente del movimiento, proclamándose dictador

con el apoyo de muchas personas importantes.

El Gobierno guatemalteco mandó en el acto tropas contra los rebeldes, los cuales fueron derrotados, cayendo prisioneros la mayor parte.

En virtud de la ley marcial, ayer fueron fusilados los jefes de la insurrección y además cuatro partidarios.

Roma 1.º.—Un despacho de Mas sauh anuncia la llegada á aquel punto del Sr. Portal, secretario de la agencia diplomática del Cairo, acompañado de otras personas.

En breve saldrán para el interior con objeto de avistarse con el rey de Abisinia y negociar con este la paz entre Italia y aquel país.

A pesar de estas negociaciones, continúan los preparativos militares para el caso de que aquellas no tengan éxito.

Las Palmas (Gran Canaria), 31.—(Por el cable de la compañía Nacional española).

Continúan llegando á esta ciudad forasteros que se proponen pasar en ella todo el invierno. Las fondas son ya insuficientes.

El Sr. Montes de Oca, gobernador de Fernando Pó, se encuentra actualmente aquí.

Aumenta de una manera extraordinaria el movimiento de nuestro puerto. Durante el corriente mes de Octubre han llegado 65 vapores, es decir, siete más que en todos los demás puertos de la provincia de Canarias. Nunca se había alcanzado movimiento semejante.

Conforme se anunció, estuvo en el puerto el crucero de guerra francés *Elphénie*, de paso para el Senegal. Saludó con 21 cañonazos á la plaza, pero esta no pudo contestar por falta de medios. La prensa se lamenta de este hecho y pide al ministro de la Guerra que fije su atención sobre las necesidades militares de este punto.

### ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 1.º.—Se esperan nuevos disturbios en Irlanda con motivo del auto de prisión dictado contra el señor Cox, individuo de la Cámara de los Comunes.

El auto se funda solo en el hecho de haber asistido dicho señor á una reunión prohibida.

París 1.º.—Los despachos oficiales de Berlín confirman la noticia de que el Emperador Guillermo se ve obligado á guardar cama á causa de la indisposición que le aqueja.

Circulan rumores contradictorios sobre dicha enfermedad, que los partes oficiales califican de reumatismo.

París 1.º.—Telegramas de Tánger de origen francés confirman que la corte de Mequinez está muy inquieta con motivo de la visita del Sr. Ferron, ministro de Francia en Tánger.

Londres 1.º.—Telegramas de Irlanda dan nuevos detalles sobre la prisión del diputado O'Brien.

El Sr. Harrington y otros amigos del preso protestaron contra el fallo del tribunal, manifestando que el se

ñor O'Brien no podía ser encarcelado sin auto previo.

El fiscal se opuso á esta reclamación.

El presidente del tribunal, manifestó que estaba conforme con la opinión del Sr. Harrington.

La policía titubeaba, y entonces uno de los magistrados gritó «No le soltes. Contad conmigo».

En vista de esto, la policía encarceló al diputado irlandés, produciéndose con este motivo un gran tumulto.

Este suceso ha producido grande efervescencia en toda Irlanda.

París 1.º.—El periódico *Le Temps* desmiente hoy el rumor de la retirada del Sr. Waddington, embajador de Francia en Londres.

Añade que dicho señor regresará en breve á aquella capital.

Brest 1.º.—Durante la noche última se ha desencadenado sobre este puerto un huracán de una violencia extrema.

Un gran número de buques han naufragado.

En la ciudad la fuerza del viento ha ocasionado muchos destrozos.

Las calles están llenas de chimeneas, pizarras, tejas, vidrios y persianas.

Por fortuna, hay que lamentar pocas desgracias personales.

Londres 1.º.—Ha sido absuelto el agente de policía acusado de falso testimonio con motivo de la declaración que prestó acerca de los sucesos de Julio último.

Londres 1.º (noche).—Hoy se ha desencadenado de nuevo sobre Inglaterra una furiosa tempestad, causando daños considerables.

Los siniestros marítimos son numerosos, y lo que es mas sensible hay que lamentar muchas desgracias personales.

De muchos años acá no se había presenciado una tempestad que causase mayor estrago.

Entre los buques perdidos los hay de casi todas las naciones de Europa, incluso un vapor de la matrícula de Bilbao.

### Boletín comercial.

Daimiel (Ciudad Real).—Los cereales completamente encalmados y los vinos mas animados; se han vendido 4000 arrobas blanco á 8 rs. y 2000 de tinto á 7.

La vendimia ha terminado, habiendo sido tan abundante que no se ha visto cosa igual, se han vendido algunas partidas á 7 reales.

La sementera suspendida por causa del tiempo crudo y seco que hace; sin embargo, lo sembrado nace muy bien.

Los precios que rigen son:

Trigo á 42 rs. fanega; id. hembrilla á 44; id. candeal á 48; id. blanquillo á 40; id. rojo á 40; centeno á 28; cebada á 20; alubias á 16; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 80; muelas á 34; harina de 1.ª á 18 rs. arroba; id. de 2.ª á 17; id. de 3.ª á 16; salvado de 1.ª á 10 rs. fanega; id. de 2.ª á 8.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceito á 37 rs. cántaro, vino blanco á 8; tinto á 7; aguardiente anisado á 32.

Ganados.—Cerdo al destete á 40 reales uco; de 6 meses á 100; de un año á 40 rs. arroba; ovejas á 70 reales una; emparejadas á 54; carneros á 80; corderos á 50; lanas á 40 reales arroba; idem blanca fina á 44.

Brechilla (Palencia).—Decrece el valor del trigo; hoy no se ha pagado más que á 39 rs. fanega de 92 libras; la cebada tambien baja, cotizándose á 22 rs. fanega.

Cigales (Valladolid).—Han salido en la semana que fina 200 fanegas de trigo á 40 reales las 94 libras sosteniéndose aquel precio con mucha firmeza.

La harina de primera cotiza á 16 reales arroba; salvado de primera á 22 rs. fanega; de segunda á 20; tercera á 19; cascarrilla á 10.

Vino blanco superior á 14 rs. y el clarete á 10.

Las ventas están encalmadas y sin salidas en partidas.

Baltanas (Palencia).—Tiempo malo por lo que la sementera se hace en malas condiciones, faltando lluvias.

Los precios en este mercado han sido:

Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 23; avena á 12; garbanzos á 160; yeros á 28; patatas á 3 rs. arroba; vino á 8 reales cántaro.

El tiempo frio y extremadamente seco, y aun cuando la semilla se cubre

### Cotizacion oficial del día 31.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 75	05	»
Idem id. pequeño...	67 00	10	»
Idem id. fin corriente...	66 70	05	»
Idem id. fin próximo...	66 90	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 65	05	»
Idem id. pequeño...	69 00	35	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 45	»	»
Idem id. pequeño...	83 75	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	97 90	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Garantias provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	419 50	»	»
Londres á 90 días fecha...	47 40	»	»
París á ocho días vista	4 97	»	»

bien, se hacen indispensables abundantes lluvias para asegurar el buen resultado de la sementera.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Bastante regular ha sido el mercado tanto de entradas de granos como castañas verdes, vendiéndose todo lo presentado.

Garbanzos se procuran mucho, en particular las clases buenas.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 rs. la fanega.

Centeno id. 100, de 22 á 23 id.

Cebada id. 200, á 22 id.

Algarrobas id. 300, de 28 á 29 id.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, concluida la siembra de trigo.

### Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 66'70.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 66'60.

Exterior, 67'17.

### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Bons	PLAZAS	Daño	Bons
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcelona	0,15	»	Palencia	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	PAMPLA	0,40	»
Burgos	0,25	»	Pontevedra	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Rosos	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	1,00	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	0,65	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Harc.	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

### Folleto

(84)

## DESCANSA EN PAZ!

FOR

Don Torcuato Tarrage.

sepulcro de mi esposa: su último voto, su última palabra, fué que yo fuese dichoso á tu lado. Pero antes quiero confundiir á una sociedad hipócrita, que nos condena bajo un carácter que ni tú ni yo podemos tolerar. ¿Sabes, Clotilde, á lo que ha dado origen tu exclamación la noche que nos encontramos en la casa de la señora de Valledor?

—¡Oh! exclamó esta.—Hay cosas que quisiera olvidarlas; hay cosas que debieran no existir. Aquella noche... ¡Dios mío! ya que me es preciso decirlo todo, debo manifestarte que desde aquella noche fatal se ha aumentado mi infortunio. Mi tía la señora de Gomar creyó que existía entre nosotros un amor secreto, un lazo indigno, una alianza miserable. Me enseñó un anónimo en donde se dudaba de mi conducta, y ella...

Todo lo sé; todo lo comprendo. Ella

dió crédito á aquellas infamias, y hé aquí lo que es preciso borrar á todo trance. ¡Qué! ¿Podrá decirse acaso que es cierto ese amor, ese nudo, esa alianza de que me hablas? Diganlo enhorabuena. Por violenta, por escandalosa que sea la medida, yo te juro que nos vengaremos de esos detractores en el mismo lugar donde creyeron que éramos dos ángeles caídos.

—Sin embargo—contestó Clotilde—ante las creencias de mi tía, era imposible vivir bajo un techo en donde se dudaba de mi conducta... Acaso obré con ligereza, pero desde entonces me vine al lado de mi nodriza, donde espero vivir en el silencio y en la oscuridad, aguardando la hora en que terminen mis dolores, porque, créelo, Gerardo, desde entonces mi corazón no cabe dentro del pecho. Hay momentos en que me ahogo; hay momentos en que creo voy á morir.

—Clotilde, á causa de esas suposiciones indignas, mi pobre esposa ha muerto. Yo he acudido á la señora de Gomar para vindicarte y vindicarme; pero ella me ha colmado de insultos. Yo he sufrido las mordeduras de esa sociedad que se ha cebado contra los dos; yo he buscado todos los medios para salvar tu nombre y el mio. Pero, ¿sabes, Clotilde, lo que se me ha dicho? ¿Sabes, Clotilde, de qué modo se aprecia tu noble conducta y la sinceridad de mis manifestaciones? Es hor-

rible lo que vas á oír.—Ese hombre ha asesinado á su esposa para casarse con su querida.—Eso me ha dicho la señora de Gomar. Eso se repite por una sociedad que no comprende ni los dolores, ni las penas, ni el infortunio de los que, como tú y yo, somos víctimas de tan inicuas manifestaciones. Estamos solos y sin defensa. Somos el blanco de las risas y de los sarcasmos de algunos miserables. Nadie nos oye, nadie nos escucha, no tenemos otro apoyo ni otro sosten que la rectitud de nuestras conciencias. Te debía una aclaración acerca de lo pasado y acabo de dártela. Ha cumplido con mi misión por este lado con la lealtad de siempre. Ahora, la última palabra, Dios es testigo de la rectitud de mis intenciones. Clotilde, yo te amo con la misma fe, con la misma energía de otros tiempos. Vives en mi corazón como esas lámparas que tenían el privilegio de no extinguirse jamás. Si el destino nos separó, el destino vuelve á unirnos. Cumplo con un mandato de mi esposa. Eres la única felicidad que me resta en el mundo. Si cuento contigo; si en la Clotilde de hoy puedo encontrar la Clotilde de ayer, yo te conduciré al altar luego que haya pasado el tiempo necesario para consagrar á la memoria de mi digna esposa los recuerdos que por tantos títulos se merecía. Pero quiero, como ya he dicho, que devolvamos á esa sociedad insult-

to por insulto, afrenta por afrenta. Allí donde se ha ajado tu nombre y el mio es preciso que queden limpios de toda mancha. Clotilde, no me deseches. No tienes padre, como yo no lo tengo; estás sola, como yo tambien estoy solo. Somos los proscriptos de la fatalidad y del infortunio. No te espante mi obra. ¿Tienes fe en el Gerardo de siempre, en el hombre que te ama y te ha amado con toda su alma? Pues sígueme. No hay términos medios. Para los ojos de esa sociedad eres mi querida... Sígueme, repito; ya haré ver á esa sociedad quiénes son los infames y quiénes los que son dignos de un verdadero aprecio.

¡Pobre Clotilde! La desventurada niña me escuchaba; pero, como ella había dicho, su corazón no cabía dentro del pecho.

Me estreché una mano, me miró de un modo sublime, y contestó:

—Gerardo, todos los latidos de mi corazón han sido tuyos. Yo te seguiré siempre, hasta lanzar el último suspiro.

—Entonces—exclamé—no te detengas ante los medios que te proponga; no vaciles ante el temor; no retrocedas ante lo que pueda decir esa sociedad que nos condena. ¡Nos vengaremos!

XVI.

Yo confiaba en la dicha suprema

de aquella infortunada niña. Yo tomaba en sentido moral lo que ella me había dicho respecto de que su corazón no cabía en su pecho. ¡Ay de mí! ¡y cuán equivocado estaba!

A causa de los grandes padecimientos y de las luchas constantes que había sostenido, Clotilde debía agostarse como esas flores tempranas que sucumben al primer soplo de los abrasadores vientos del estío. Yo no pensaba más que en devolverle su reputación, manchada por el baron de Fuenllana y por una sociedad tal vez demasiado crédula; tal vez demasiado corrompida.

Era feliz porque Clotilde me había creído; estaba sincerado ante ella; podía prometerme días de ventura; creía cumplir los deseos de mi adorada Luisa uniendo aquella huérfana á mi destino. Esto sucedería cuando trascurriese el tiempo necesario que amortiguase en lo posible el sentimiento, cada vez más vivo, de la pérdida de mi esposa.

Por deber y por conciencia, ya que no por amor, Clotilde, unida por una murmuración infame á mi suerte, debía ser la compañera que sobrellevase conmigo las amarguras de la existencia.

Pero antes necesitaba vengarme; era preciso que yo hiciera recaer sobre el baron de Fuenllana la justa cólera de que estaba poseído; era necesario

construir un locomotor de 15 toneladas (tipos vecinales) para ser expuesta en 1888.

2.º A la Sociedad de Metalúrgicos a construir, para la misma exposición, una locomotora de 24 toneladas (tipos vecinales) que en este momento está en estudio.

En España, Francia, Rusia, Italia, Austria, Alemania e Inglaterra, las grandes industrias parecen hacer preparativos activos. Las manufacturas de lanas y productos químicos de Saint Gobain, Chauny y Cirey (importantes centros industriales franceses) tomarán parte en el Gran Concurso de 1888.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeción alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuíta. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «Para qué drogas?» dijo: «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres,

que cura casi todos los males?» En efecto, la REVALENTA ARABIGA ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás, de Rusia, y el del célebre profesor Dadé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en elongo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza.

«Al regreso de una cae rra infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARABIGA DU BARRY una comida para doscientos veinte hombres. Conmovia ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Vieco que mi tierna hija Maria, flaca, débil y delicada desde su nacimiento nose fortal cía con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro, un color fresco y sonrosado y ha rebu tido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay. Paris 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfru ar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocida de ella mucho tiempo habia.—Paris 11 de Abril de 1886.—H. de Montouis.»

La REVALENTA ARABIGA es cuatro veces mas nutritiva que la carne, y economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es así mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquiera otra.

40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales, una libra 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos. BARRCELONA; Hijo de D. José Vidal y Ribas. DEPOSITO EN MURCIA: D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico LA PAZ DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.ª, calle de Carnicerías, 4. 104-58

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho á una columna. Hacemos sus sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados de 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Artículos de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 " " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Noviembre, 30 días.					
Martes ...	1	8	15	22	29
Miércoles ...	2	9	16	23	30
Jueves ...	3	10	17	24	
Viernes ...	4	11	18	25	
Sábado ...	5	12	19	26	
Domingo ...	6	13	20	27	
Lunes ...	7	14	21	28	
Viernes 4	SALIDA PUESTA.				
Sol	6-29 m. 4-58 t.				
Luna	8-28 t. 10 18 m.				

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: san Carlos Borromeo ob. y cf. y sta. Modesta virgen.

Subido.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la del Rosario por D. Ceferino López Prove y D.ª Asunción López de Abellán, misas de medias horas.

### Espectáculos.

#### TEATRO ROMEA

- Función para mañana miércoles 4.
- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª La zarzuela en un acto, *Un par de lilas*.
  - 3.ª La comedia en 2 actos, *El padrón municipal*.
  - 4.ª La zarzuela en un acto, *Un capitán de lanceros*.
- Entrada general 2 rs.—A las 8.

TEATRO DEL PORVENIR.  
No se ha recibido el anuncio.

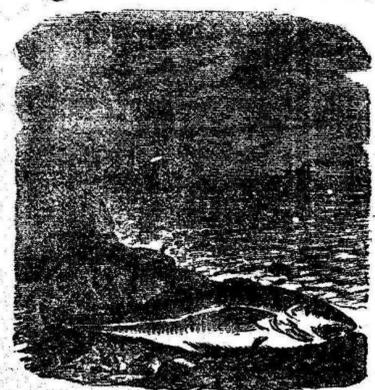
### Anuncios.

#### MUEBLES buenos y baratos.

- San Cristóbal. 6, Murcia.
- A 6 ptas. mesas amillas
  - 3-75— sillones de despacho
  - 4-25— mesas de cocina
  - 2-25— sillas valencianas
- De 45 á 50 cómoda
- 4-75 á 10 zaferos de hierro
- silleros y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

### ACEITE PURO

## Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

#### CONSUMOS Y TISAS.

Se vende en Murcia en la Droguería de Ferrer Hermanos, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos y manos, se obtiene hermoearura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Parfumerías y Farmacias Inglesas. Fabrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

## ATRAS TODO EL MUNDO,

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betón mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chgrén, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra.

precio 1, 2 y 4 reales bola ó compra prueba; después doble precio.

Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

## OPREZCÁSE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 reales en oro.

es el máximo premio en el caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 93,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 46,599 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 rva.	— 1.500,000 rva.	1 de 150,000 rva.	— 150,000 rva.
1 de 1.000,000	— 1.000,000	5 de 75,000	— 375,000
2 de 500,000	— 1.000,000	26 de 5,000	— 1,300,000
1 de 400,000	— 400,000	56 de 25,000	— 1,400,000
1 de 350,000	— 350,000	106 de 15,000	— 1,590,000
2 de 300,000	— 600,000	256 de 10,000	— 2,560,000
1 de 275,000	— 275,000	512 de 5,000	— 2,560,000
1 de 250,000	— 250,000	759 de 2,500	— 1,847,500
1 de 2,000	— 200,000		

y además 44,789 premios de re les 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 060,250 reales.

han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo.

Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua cas ellana á cada encargar—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.

15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cum lidos.

Al llegar á esta las pu-stas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán co rar en el pueblo mismo del agracado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios.

La casa abajo firmada siempre feliz desde mas. de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.615.000 que fué pagado por mí en España, según consta de i s pruebas, y además de los premios siguientes:

1.250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs.—Muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—300,000 rs.—250,000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las pu-stas son i significantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

20 DE NOVIEMBRE

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas de los puntos mas lejanos de España.

Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

## JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofólicas y Anti-sifilíticas.

—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y o ganismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hiprogoensulfurado, como depurativos, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sras. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

## INFALIBLE REMEDIO

CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS

EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ

según dictamen de

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE BARCELONA

Solución de.

PEPTONATO DE QUININA CASTILLO

para inyecciones hipodérmicas de una á seis inyecciones diarias.

Gránulos de

PETTONATO DE QUININA CASTILLO

cinco centigramos por gránulo, de 10 á 40 gránulos cada 24 hora

Estas sales, de valor inapreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico, obran además como tónico neurostético (tónico del sistema nervioso), estando muy indicadas en las neuralgias y neurosis (dolores nerviosos), y en los casos de septicemia, sean de origen traumático (por heridas) ó de origen puerperal (en las recién paridas) y en todos los demás casos en que tienen aplicación las sales de quinina.

Del análisis y observaciones sobre su acción fisiológica y terapéutica, han podido deducirse las conclusiones siguientes:

1.º El peptonato de quinina es la mas soluble de todas las demás sales de esta base, disolviéndose en la proporción de un cincuenta por ciento.

2.º Esta sal contiene un setenta por ciento del alcaloide quinina, proporción á que si alguna de las sales de esta clase alcanza, como el bromhidrato, es con la gran desventaja de ser casi insoluble y poco absorbible.

3.º No existe contraindicación para usar el Peptonato en los individuos que padecen irritaciones de la vía gástrica intestinal, como ocurre con las demás sales de quinina, antes bien su empleo modifica y corrige los estados inflamatorios y cat-rrales de dicho aparato.

4.º A su gran solubilidad y fácil absorción se debe la virtud especial de obrar con rapidez y seguridad, de modo que el médico puede ver satisfecha en poco tiempo una urgente medicación administrando el peptonato de quinina por la vía gástrica, y mas prontamente aun si se la propina por la vía hipodérmica.

Advertencia. La aceptación y resultados clínicos obtenidos por nuestra Medicación Peptónica y el gran consumo que hoy se hace de nuestros preparados, han excitado la ambición de los especuladores de mala fé, sorprendiendo frecuentemente á los señores farmacéuticos y drogueros con imitaciones y falsificaciones; y á fin de evitar engaño en cada frasco, ya sea de sales como de sus preparados.

Para los pedidos de Sales Peptónicas y sus preparados, dirigirse al Único depósito general.

Farmacia del autor. Dr. M. del Castillo.

Condal, 15. Barcelona.

8-8

De venta en las principales farmacias.

## EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

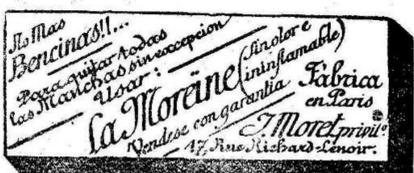
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO

con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.